

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## Enfermedad general.

Varias voces se han expresado quejas por la corriente que sigue la prensa, consagrando lo más importante de sus columnas a sucesos de emoción, mientras apenas dedica cuatro líneas a sucesos meritorios.

Con amargura llama la atención nuestro colega *El Tiempo* sobre un estudio que ha visto en un periódico de París, de cuyo estudio tomamos estos párrafos:

«Recorriendo con cuidado las columnas de un diario, causo asombro ver el espacio considerable que ocupa en ellas la clase menos interesante de la sociedad, la que no cumple con sus deberes sociales.

«Un malvado cualquiera quiere hacer volar por medio de la dinamita una iglesia o una casa de huéspedes, ó inmediatamente llenamos cuatro, cinco ó diez columnas, refiriendo con toda clase de detalles el crimen, la detención del criminal, los interrogatorios, su biografía, los procedimientos del juicio oral, la ejecución, etcétera, etc.

«Un ex senador chifado es causa de que se suicide en Neully una soterona á quien aquel dió promesa de matrimonio. Le dedicamos relaciones interminables, y para dejar sitio á esta prosa consagrada al crimen ó á la villanía, no exclamamos en su primer ó extractar un discurso de buenas doctrinas ó la descripción de un descubrimiento útil.

«Las palabras y los ademanes de todos los capallos del universo inundan nuestros diarios.

«No damos la parte proporcional de espacio de que disponemos á la utilidad y al mérito de las cosas y de las gentes.

«Y la culpa no es nuestra, no es de los periodistas: es del público, que nos obliga á esta hipérbole deplorable, porque nadie leería un periódico que no halagase su curiosidad y sus gustos.

«La prensa no es un guía: es un reflejo. Pero no por eso dejamos de tener el deber de influir con prudencia y moderación contra esta tendencia del público, haciéndole ver que hay algo más en el mundo que anarquistas, ladrones y libre pensadores, y derramando las luces de la publicidad sobre la gente honrada.»

Semejantes consideraciones sugieren estas otras á *El Tiempo*:

«Son los párrafos anteriores del *Gaulois*, de París, y no los hemos reproducido solamente por la satisfacción que nos causa ver que en todas partes se reconocen los defectos de que adolece la prensa reportera de moda, sino con el fin más serio de enumerar el voto del *Gaulois* á los que hemos emitido ya anteriormente, en contra del mal gusto de los periódicos industriales, que creen servir mejor al público convirtiéndose en gaceta del crimen y del escándalo.»

Hay que advertir, sin embargo, que poco éxito podrían alcanzar los periódicos en sus campañas de exageración, si no los siguiera el público.

En España, más aún que en otros pueblos, una gran parte de la opinión se va siempre con lo más exagerado por absurdo que sea, porque siendo la nuestra una raza lista, es vehemente y poco reflexiva.

## La presidencia en los toros.

Leemos en *El Imparcial*:

«El gobernador ha dirigido una comunicación á la alcaldía-presidencia delegando en la misma, durante la actual temporada, la facultad de presenciar los apartados de toros y reconocimientos de payas y banderillas, así como la de presidir las corridas de toros, reservándose aquel el derecho de suspensión de las corridas.»

Al propio tiempo participa el nombramiento de D. José Ayuso como delegado especial, previniéndole que se ponga á las inmediatas órdenes del presidente de cada corrida, desde el momento en que éste penetre en el local donde se verifica el apartado.

Pero ¿no habíamos quedado en que los tenientes de alcalde no presidirían ya espectáculo tan bárbaro, dejando que un jurado técnico se las entendiara con el público?

Por lo visto, hay consejos tan valientes y despreocupados, que les es agradable que les injurien y maltratan.

## Balance del Banco de España.

El que publica la *Gaceta* ofrece pocas variaciones: el oro no ha tenido aumento; la plata acusa un alza de 2.217.664 pesetas con 4 céntimos, y los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero otra de 740.712 pesetas con 63 céntimos.

Los descuentos han subido en 274.185 pesetas con 14 céntimos y los préstamos han bajado en 712.649 pesetas con 80 céntimos.

La cartera de obligaciones del Tesoro ofrece una baja de 983.000 pesetas. Los billetes en circulación han disminuido en 5.544.075 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido también en 2.740.157 pesetas con 85 céntimos, y las reservas de contribuciones han aumentado en 3.694.022 pesetas con 63 céntimos.

Las cuentas corrientes generales han aumentado en 1.545.573 pesetas con 35 céntimos.

Las ganancias realizadas ofrecen un aumento de 249.751 pesetas con 98 céntimos.

## MR. GLADSTONE

Despedida de Mr. Gladstone de la vida política.—Carta á los electores del Midlothian.—La reforma política y la reforma social.—Advenimiento de la democracia al poder.—El conllito con los lores y el «Home rule.»

La carta que M. Gladstone acaba de dirigir á sus electores, puede considerarse como su despedida de la vida política.

Al hacerse pública la dimisión del Gran Anciano, los electores del Midlothian enviaron á su ilustre representante en el Parlamento un cariñoso mensaje, en que le reiteraban su incondicional adhesión y hacían votos por el completo restablecimiento del que desde hace tantos años honra al distrito, llevando su representación.

Contestación á este mensaje es la carta á que nos referimos. Después de explicar su tardanza en haberla escrito, por el mal estado de su salud, manifiesta el veterano estadista que en lo sucesivo su asistencia al Parlamento no podría ser tan asidua como antes, agregando el temor de que la falta de vista y de oído, que al presente le aquejan, pudiesen acentuarse de tal modo que le imposibilitaran de cumplir los deberes inseparables de la representación de un distrito.

Examinando luego el carácter de los progresos políticos realizados desde que en 1832 se sentó por primera vez en el Parlamento como diputado por el distrito de Newark, escribe:

«Pare el aspecto público del período que para mí se cierra con los catóricos años de mi relación oficial con Midlothian, es demasiado importante para no dedicarle algunas palabras. Comienza con la ley de reforma electoral del gobierno de lord Grey; aquella gran ley que para Inglaterra fué una mejora y un progreso, mientras para Escocia, significó el nacimiento á la vida política, el principio de un derecho y un poder que jamás había disfrutado la nación escocesa en ninguna época anterior.

Los sesenta años transcurridos desde entonces, ofrecen la pintura de lo que el historiador habrá de reconocer como un gran período legislativo y administrativo; en conjunto, quizá el mayor de nuestros anales. Es principalmente la historia de nuestra emancipación; es decir, de permitir al individuo realizar su obra; de emancipación política, económica, social, intelectual y moral.»

Considerando luego el carácter de nuestro tiempo, de la época de reforma social que sucede á la de reforma política, dice:

«Otro período se ha inaugurado, ó se está inaugurando todavía, período tal vez de mayores peligros morales, el cual ciertamente constituye una gran prueba para aquellas clases que adquieren al presente en gran medida la conciencia del poder, y que nunca se vieron sometidas á sus nuevas influencias. Habían éstas limitado su acción á las clases superiores, que eran las únicas dueñas del poder. Ha llegado ahora el tiempo de que todo amigo sincero de su país recuerde á las masas que no deben su presente elevación política sino á este noble y levantado principio: el amor de la libertad, y de la libertad para todos, sin distinción de clases, ni de creencias ni de países, y de la preferencia decidida y resuelta del interés de todos por cima de cualquier interés parcial.

Respecto á mí, basta decir que al abandonar el poder sigo manteniendo las opiniones que he profesado mientras estuve en el gobierno. Es ciertamente satisfactorio para mí, después de sesenta años de agitada vida política, poder ser relevado honrosamente de parte de aquella activa intervención que siempre he tenido en las luchas políticas, reconociendo al mismo tiempo las grandes y crecientes exigencias del país para la satisfacción de sus necesidades legislativas.»

La actitud de la Cámara de los Lores y el conflicto á que necesariamente ha de dar lugar, juntamente con el porvenir del proyecto de *home rule* para Irlanda, aparecen condensados en el último párrafo de la carta:

«Lamento que la discrepancia surgida entre las dos Cámaras del Parlamento, haya alcanzado de un año acá desarrollo tan grande, suscitando un conflicto entre una Cámara completamente responsable y otra irresponsable, en absoluto, ante la nación; y que el conflicto se haya producido en forma tal, que exija, en día no lejano, el fallo inapelable de los electores. Y yo estoy profundamente convencido de que hasta que las justas exigencias de Irlanda hayan sido satisfechas, como la Cámara de los Comunes ha tratado de hacer; ni parte alguna del Reino Unido dará por realizada la obra legislativa á que aspira, ni podrá alcanzar el Imperio el máximo de su unión y de su poder, ni el honor británico se verá limpio de la más profunda mancha que ha empañado su historia.»

## EL MACHICHACO

El Sr. Aguilera y los diputados por Santander.

Convocados por el señor ministro de la Gobernación, se reunieron anoche en el despacho de éste los diputados por Santander, varios individuos caracterizados de la colonia santanderina y algunos representantes de la prensa.

Al llamamiento del ministro de la Gobernación acudieron los señores marqués de Hazas, Martínez Pacheco, Alvear (don Leandro y D. Emilio), Viesca, Percejo, Torres, Sarabia, Trueba, Torcida, Cedrún, Lopez Dóriga, Ardanz, Garnica, Egullor, Lomba y el representante de la Compañía Transatlántica francesa.

Por invitación expresa del señor ministro, asistieron también varios representantes de la prensa.

El Sr. Aguilera, después de dar á conocer á los congregados los telegramas de Santander en que la Junta técnica exponía sus conclusiones respecto á la voladura del *Machichaco*, pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de terminar de una vez con el peligro que constantemente amenaza á la capital montañesa mientras no desaparezcan los últimos restos del vapor origen de tantas desgracias.

Para esto—añadió el Sr. Aguilera—el gobierno seguirá en un todo las indicaciones de la Junta técnica, y no escatimará medio alguno para devolver la tranquilidad á aquel angustiado vecindario.

El señor marqués de Hazas habló en primer término, pintando la triste situación de Santander y rogando al Sr. Aguilera que las familias de las víctimas fueran auxiliadas con socorros permanentes.

El senador Sr. Alvear dió las gracias al ministro por sus buenos propósitos, y el Sr. Percejo expuso la conveniencia de que se acordara un crédito extraordinario, que después podrían aprobar las Cortes, para atender á las necesidades más urgentes.

El Sr. Martínez Pacheco se reservó su libertad de acción para pedir en las Cortes los auxilios que necesitase Santander.

Elogió la conducta del Sr. Aguilera y de su antecesor el Sr. Puigcerver, en cuanto al triste motivo de la reunión se refiere, y pidió que se acordara á la comisión técnica el ingeniero Sr. Escocara.

Hablaron, además, en análogo sentido, los Sres. Cedrún y Trueba.

A las observaciones y ruegos de los representantes de Santander, contestó el Sr. Aguilera haciendo una pintura triste de la situación de varias comarcas de España, para deducir que todos los escasos recursos de que dispone el gobierno—dado que no existe crédito para calamidades públicas—no podía aplicarlos á la ciudad de Santander.

No se pudo conceder el crédito extraordinario pedido por el Sr. Percejo, sin el concurso de las Cortes, y á ellas se pedirá cuanto Santander necesite.

Mientras tanto, el gobernador de aquella provincia tiene encargo de socorrer á las familias de las víctimas.

En cuanto á indemnizar á los dueños de fincas, el Sr. Aguilera dijo que con estudio de las circunstancias, el gobierno procederá en justicia y cumplirá la ley.

Defendió á la Junta técnica y señaló los inconvenientes de agregar á ella nuevos individuos y de buscar un buzo en las condiciones fijadas por el Sr. Trueba.

No impondría un nuevo aplazamiento, y ni el gobierno acepta la responsabilidad de una nueva explosión, ni deben aceptar la los representantes de Santander.

Terminó el Sr. Aguilera pidiendo un acuerdo unánime, partiendo de la base del dictamen de la Junta, y con frases muy cariñosas rogó á la prensa que prestara todo el concurso que puede para resolver el conflicto de Santander.

En nombre de la prensa hizo uso de la palabra el ilustrado redactor de *El Liberal* Sr. Martínez Soto, ofreciendo en términos muy discretos el apoyo de la prensa madrileña para una obra tan patriótica.

A las once y media terminó la reunión.

## El día de la voladura.

El día de la voladura se desalojarán las casas de las calles comprendidas en un radio de quinientos metros, á partir del lugar en que ha de realizarse tan peligrosa operación.

Seis horas antes y seis horas después de la voladura se prohibirá el tránsito de personas y carruajes por el terreno que determinará el radio suadicho y que fijará convenientemente un cordón de tropas formado con el objeto de impedir el paso de las gentes.

La voladura se hará por tres explosiones producidas por torpedos, que serán colocados en ocasión oportuna por buzos del Ferrol y la tripulación del cañonero *Condor*.

## Girard y el «Machichaco»

París 24 (5 tarde).—Un redactor del periódico *Le Matin* ha celebrado una entrevista con el ilustre químico M. Girard, director del Laboratorio oficial, acerca del asunto del *Cabo Machichaco*.

M. Girard opina que si las cajas de dinamita se hallan recubiertas por el casco, será necesario practicar una abertura en los costados del mismo por medio de un explosivo.

«Hoy—ha añadido—poseemos medios que permitan dirigir la explosión á voluntad. Cuando se haya practicado dicha abertura será fácil retirar del barco la dinamita; pero si en contra de todas las previsiones fuese imposible la extracción, no deberá vacilarse en hacer saltar el casco, ya en una explosión total, ya por el procedimiento de explosiones parciales.»—*Fabra*.

## El Título Grande de S. M.

Por D. Antonio de Castro

Cuando en Enero último publicaron los periódicos la Carta Real de Cancillería, dirigida por S. M. la Reina al Sultán de Marruecos, sorprendió á mucha gente, y fué de no pocas censuradas, la redacción del

título grande ó enumeración de los reinos, dominios y señoríos dependientes de la Corona de España.

Para justificar el uso de aquel título y para convencer á las gentes de que no se trata de una mera formalidad cancelleresca, sino de la conservación de tradiciones venerables, ha escrito una interesantísima Memoria el Sr. D. Antonio de Castro Casaleiz, secretario de embajada que hoy presta servicio en el ministerio de Estado.

El trabajo del Sr. Castro, denominado *El título grande y el blasón de España*, forma un folleto curiosísimo y digno de aplauso por muchos conceptos: primero, porque en él demuestra su autor lo que se había propuesto, probando que el Rey de España al usar el título grande y al incluir en él dominios perdidos para su corona, no hace más ni menos que otros soberanos de Europa; lo que al valgo ha parecido extraordinario y hasta censurable, no es sino una costumbre, una tradición, en que acaso va envuelto el recuerdo de inmarcesibles glorias; y es además acreedor de elogios el Sr. Castro, porque su corto trabajo está escrito de tal modo que será útil, no solo á los diplomáticos, sino también á todas las personas ilustradas y á los literatos y eruditos que necesitan en un momento aprovechar los datos curiosísimos que en el citado folleto se contienen.

En una palabra, *El título grande* es obra digna del autor de la *Guía práctica del diplomático español*, que tantos elogios ha valido al Sr. Castro.

## Asuntos municipales

Los consumos.

La comisión municipal de Consumos estuvo reunida ayer hasta las ocho de la noche.

Acordó declarar cesante al aforador, á un cabo y dos vigilantes del fieltro de la estación del Norte, suspendiendo además de empleo y sueldo durante un mes al fieltro.

Estando reunida la comisión, se presentó el visitador interino de Consumos, denunciando los siguientes hechos:

Que en la estación del Mediodía se habían descargado cuatro wagones de pellejos de vino.

Unos pesaban 80 kilos y otros 140. El introductor pidió que se aforaran los primeros, como así se efectuó; pero después, los empleados de Consumos notaron que estaban cargando los pellejos de mayor peso para llevarlos, dejando allí los aforados.

Por este motivo quedó detenido el género. Que un carro que conducía de tránsito siete cajas de buñas, había descargado las mismas en una tienda de los Cuatro Caminos.

Que en la estación del Mediodía había declarado un introductor, que una de las cajas que presentó al aforo contenía queso, resultando después de ser reconocida que eran embutidos, cuyo artículo satisface mucho más que el queso.

Que en un pequeño ventorrillo próximo á la fuente del Berro, se habían descargado esta noche tres carros de vino.

El citado ventorrillo ha quedado vigilado á fin de evitar que pueda introducirse de matute el referido vino.

En la estación del Norte se recaudaron ayer 5.000 pesetas más que en igual fecha del año anterior, y en la del Mediodía 12.000.

Durante los dos últimos días ha presentado al aforo Pope *El Huevo* 9.000 gallinas.

## Carta de California.

El país del oro.—La crisis obrera en California.—Bello país.—Las contribuciones.—Quiebras fraudulentas.—La usura.

Los Angeles 24 de Febrero de 1894.

Señor director de El Correo.

Mucho se engañan los que creen que este país del oro (California) se halla dotado de una riqueza tal, que los extranjeros que emigran aquí se enriquecen en poco tiempo, sin tener necesidad de afanarse ni trabajar tanto como en otra parte: es cierto que hubo una época que por haberse hallado algunas minas ó placeres de abundantes minerales preciosos, el oro circulaba con abundancia, y los que pudieron y supieron acumularlo, llegaron á reunir grandes capitales; mas esto no impidió el que muchos trabajaran peor que negros esclavos, y los más fueron víctimas, pereciendo por el rigor de las privaciones que tuvieron que sufrir ó á manos de los que, á trueque de su vida, les arrebataban lo que con mucho trabajo tenían adquirido.

Andando el tiempo se fueron agotando los elementos de la riqueza que atrajo de Europa tantísima gente, y con el aumento de población, crecieron también las necesidades, llegando al punto en que se halla hoy este país, que con toda verdad puede asegurarse que la miseria que cunde por todas partes asusta, y miles de familias carecen de lo más esencial para soportar la vida. Los trabajadores andan á bandadas sin encontrar en donde ganar un jornal.

Segun todas las apariencias, la revolución que hace años viene preparándose por las diversas sectas religiosas que abraza esta República, avanza ahora empujada por los que se prevalen de la crisis monetaria y de la falta de trabajo: así vemos que alguna de las sectas protestantes pretende dominar sobre las demás, introduciendo restricciones tales, que distan mu-

cho de la tolerancia que permite nuestra religión católica.

Otro de los errores en que incurrirán generalmente los que no han vivido en esta República, es el creer que las leyes vigentes aquí son mejores, y que los pueblos no están sujetos al pago de tantos impuestos como en España. Nada de eso es cierto.

Aquí, la generalidad de las leyes, pueden evadirse por el que puede pagar dinero. El pobre no tiene probabilidad de ganar ninguna cuestión contra un rico. El hombre de mala fé halla aquí protección, escudado bajo la ley, que le permite tener sus propiedades puestas á nombre de otro para no pagar lo que debe, y después de transcurridos cuatro años del día que quebró del en que contrajo la deuda, ya no está sujeto á pagar lo que debía, y puede tirar su capital y tener sus propiedades sin que sus acreedores puedan exigirle ningún pago.

Prácticamente tenemos en esta ciudad muchos ejemplos de esta especie, y lo que se hace aún más curioso es que á esa clase de tramposos, luego que ya no esconden su capital, haciendo pública ostentación de su riqueza, la generalidad de la gente bien acomodada no se opone á que ocupen posiciones honoríficas, y dándoles el lugar que pertenece á personas de relevantes méritos, los califica de hombres de mucho talento comercial.

Con referencia al pago de contribuciones y de otros impuestos, aquí son tanto ó más recargados que en algunas ciudades de España, y es proverbial el que en este país hay dos cosas de las que nadie puede escapar, y son: la primera del pago de la contribución, y la otra de la muerte.

Veán, pues, los que no han vivido aquí cuánto se equivocan los que creen que en este país republicano los llamados escandinavos gozan de más garantías y mejores condiciones para vivir bien que allá en España.

Después de lo que referimos, podemos afirmar que no hay otro lugar en todo el mundo en el que se practique la usura y el monopolio con el descaro y la falta de conciencia que en esta ciudad, razón por la cual vamos hijos de este país cuyos padres poseían grandes fortunas, y ellos ocupan hoy la más humilde posición social, debido á que varios de los que eran dueños de muchas haciendas con innumerables cabezas de ganado, se vieron envueltos en alguna deuda que, por pequeña que fuera el principio, fué creciendo por el interés del 3 ó del 5 por 100 cada mes, que estaban obligados á pagar, concluyendo por verse con sus propiedades arrebatadas sin medio alguno para redimirlas. ¡Aun en esta época, hay en esta ciudad muchas familias que han perdido sus fincas por haber tenido que cederlas á los que hubieron de hipotecarlas, pagando fuertes intereses, valiendo su propiedad mucho más que el dinero tomado! Nadie podrá negar lo que dejamos expuesto.—*Antonio Cuyas*.

## LOS ANARQUISTAS

Barcelona

Extraños rumores.

Durante todo el día de ayer circularon en Barcelona extraños rumores acerca de las causas que han originado la muerte del anarquista Nacher, que falleció en la cárcel pública.

En vista de dichos rumores, el presidente de la Audiencia ordenó al juez de guardia que dispusiera se practicara la autopsia.

El juzgado, acompañado de los médicos forenses, se constituyó en el cementerio, procediéndose á la exhumación del cadáver.

Practicada la autopsia, dicha operación confirmó el dictamen facultativo, que certifica la defunción á causa de un ataque de díscos.

A pesar de este último dictamen, el juzgado ordenó que las vísceras del cuerpo de Nacher se enviaran al Laboratorio judicial para su análisis.

El proceso del Liceo.

El proceso instruido á consecuencia de la catástrofe del Liceo, está en poder del magistrado ponente, que lo estudia con la mayor actividad para dar cuenta á la Sala de la Audiencia provincial, á quien corresponde entender en el sumario y ratificación del auto de conclusión dictado por el juez especial, Sr. García Domenech.

Expediente terminado.

Se ha terminado el expediente instruido por la Audiencia territorial de Barcelona, á consecuencia de la corrección que el gobernador civil interino impuso al empleado de la cárcel Sr. Nieto, el día en que produjo á la puerta del establecimiento un alboroto los presos que se negaban á ir de tránsito.

Parece que del expediente no resulta ningún cargo contra el Sr. Nieto.

El expediente será enviado á la Dirección general de Establecimientos penales.

Paul Bernard

La Audiencia territorial de Barcelona ha contestado al exhorto que le dirigió la autoridad francesa acerca de los antecedentes relativos al anarquista Paul Bernard, preso recientemente en París.

Solamente resulta que estuvo preso más de un año por supuesta complicación en la explosión de la plaza Real, y que por haberse sobrepasado la causa quedó en libertad meses antes del atentado cometido contra el general Martínez Campos.

Cuando Pallas arrojó las bombas despareció Paul Bernard, sin que se supiera á dónde había marchado.

# MELILLA

## El temporal.

Signo reinando en Melilla el temporal de Levante.

Procedente de Málaga llegó ayer el vapor *Isidoro*, que no pudo desembarcar el correo a causa de la fuerte marejada. Sin fondear marchó a Chafarinas.

Preparándose para el regreso.

Comienza a desahocarse el campamento, y se han desinfectado las tiendas.

De abonanzar el tiempo, marcharán en seguida a Cataluña las fuerzas de Albuera y Guipúzcoa.

A fin de mes marchará el cuartel general.

Se espera la orden para disolver el ejército.

## La expedición al Riff

El jefe de Tenger ha recibido orden del Emperador de Marruecos para que tenga preparado el contingente que se ha de agregar a la expedición militar que el Sultán envía al Riff para castigar a los promovedores del conflicto con España.

Créese que la expedición saldrá en Junio.

## Mujeres que matan.

Ante el tribunal del Sena se ha fallado acerca de una mujer que dió muerte a su marido por las circunstancias episcópales que en ella concurren.

Sobre las seis de la tarde del domingo 5 de Noviembre del año pasado, bajaba al paso por la calle del Ópat, cerca de la estación de Montparnasse, un coche de plaza. De pronto se oyeron dos detonaciones de arma de fuego, que partían del interior del vehículo. A inmediatamente se abrió una de las portezuelas de éste, cayendo al suelo un hombre todo ensangrentado.

Requirido por los agentes de la autoridad que habían acudido, y transportado a la clínica más próxima, donde fué curado de primera intención, declaró que su esposa, madame Contin, que iba sentada a su lado en el coche, acababa de dispararle dos tiros de revólver.

Las heridas que tenía ofrecían poca gravedad, permitiéndole ampliar su declaración, lo que hizo en esta forma:

«Mi mujer y yo nos llevamos muy mal por culpa de ella, que se porta conmigo de un modo despreciable, y pues a cada momento me amenaza con abandonarme.

Hace mucho tiempo que vivimos separados. Sin embargo, de tarde en tarde, ella consistente en recibirme en su casa. Hoy había sido invitada al hotel de Dieppe, en la calle de Amsterdam, donde hemos comido juntos. Terminada la comida me dijo que quería que la acompañase pues tenía que hacer varios encargos a cuyo efecto iba a tomar un coche. Así lo hicimos, y al llegar cerca del boulevard Montparnasse, mi mujer, que ya había hecho para el cochero en diferentes puntos, me dijo:—Tengo que bajar aquí, pero las botas me hacen muchísimo daño.

Yo, me incliné enseguida con objeto de desabrocharlas, y aprovechando este momento, sacó un revólver y me disparó dos tiros.

Atontado, abrí instintivamente la portezuela del coche y caí sobre la acera.»

Madame Contin, por su parte, explicó el hecho ante la audiencia de muy distinto modo diciendo:—Todo lo dicho por mi esposo es una pura fábula. La verdad es, que mi marido ha querido matarme, y que llevado de un sentimiento abominable de venganza, ha querido herirme hoy pasar por culpable de su muerte.

Yo estaba sentada a su derecha en el coche, donde disputábamos acerca ya rato. Acababa de manifestarle que no le consentiría volver a reunirse conmigo, y él en tonces se disparó un tiro en la sien derecha.

Si se han encontrado manchas de sangre en el guante de mi mano derecha, fué que en casa del comisario de policía, me prudentemente, cogí el arma de que no había servido mi marido y que me fué presentada.»

Y con acento lastimero, concluyó:

«Por otra parte, mi esposo ha tenido para conmigo las peores intenciones, y yo puedo acusarle de los hechos más graves. Hoy se venga de mí, porque yo no he querido adoptar el género de vida que quiso imponerme. Siempre me estaba pidiendo dinero, añadiendo que no le importaba la procedencia.»

M. Contin está curado de sus heridas.

El Jurado no dió crédito a las imputaciones de Mme. Contin, condenándola a cinco años de reclusión.

# LA DINAMITA

Todos los Estados buscan hoy en vano medidas colectivas, que al propio tiempo que convengan a la industria el conocido aprovechamiento del potente explosivo, dificulten, ya que imposibilitarlo no sea posible, tanto los accidentes imprevistos, como los crímenes atrozados. Esto es imposible, si lo menos para la ley dejada a sus propias fuerzas.

Pero no es irreparable para la ley, auxiliada por la Química; ésta que ha traído al mundo, debe de traer la medicina; y efectivamente, la tiene ya y la ofrece a los gobiernos como única solución posible y racional.

Efectivamente, hace años que la ciencia ha comprendido que con la invención de la dinamita había seguido un camino antisocial. Pronto ha vuelto al buen camino, que consiste en trabajar sobre la antigua pólvora, procurando dotar ésta de tanta fuerza explosiva como la de la dinamita, conservando al viejo invento rejuvenecido sus propiedades de seguridad, y aun aumentándolas.

Compárese la pólvora antigua de un combustible sin combustible, que separados sus sustancias componentes. Compárese la dinamita de una sustancia inerte impregnada de una combinación química en la que el comburente y el combustible están íntimamente ligados; al separarse la sustancia inerte y la combinación de elementos, los peligros, en vez de aumentarse como en la pólvora se multiplican indefinidamente.

Las nuevas pólvoras de seguridad, de las cuales podríamos citar algunas, que ya son de uso corriente en España, vuelven a ser mezclas de un comburente y un combustible, que separados son inocuos. Ya no mezclados no pueden detonar sino por el uso de fulminantes enérgicos, siendo inaccesibles al fuego y a los más formidables choques. La energía industrial de este moderno invento, es por lo menos igual a la de la dinamita.

Aunque la química es la que ha de resolver el problema, necesita el auxilio de la ley. Esta puede poner trabas indirectas a la fabricación y consumo de la dinamita, en uso de un derecho de protección social, que es uno de los primeros deberes de toda ley.

Correlativamente a estas trabas, cabe que la ley proteja también indirectamente a las nuevas pólvoras que proporcionen a la industria una fuerza igual a la de la dinamita, tan barata como ésta, y exenta de los peligros que ofrece a cada paso el uso de aquel invento, que fué un extravío de la ciencia.»

## Teatro de la Comedia.

Las representaciones de Ermete Novelli.—La morte civile.—Un monólogo.

El empresario del célebre actor italiano puso anoche en escena para la primera salida del eminente artista un drama muy conocido, muy explotado en diferentes épocas entre nosotros, y en el que dejaron reconocidos indolentes Salvini y Rossi. El resultado fué el que con estos antecedentes se debía suponer: público escaso acudió al teatro de la calle del Príncipe, y aunque tribuló algunas veces a Novelli, expresaba una vez y otra palabras de admiración.

El monólogo que después del drama dijo Novelli con admirable naturalidad y gracia asquitos, compensó en parte el disgusto de los espectadores, quienes dieron repetidas muestras de aprobación a que las bases ovidar las impresiones anteriores.

La prensa de la mañana está de acuerdo con lo que nosotros y excitó la dirección del teatro y el crítico a variar de repertorio: varias de las obras que ha anunciado no son más simpáticas a la generalidad que la puesta en escena ayer, y sería justo atender al gusto del público y descartar del programa obras trágicas.

—*verbi gratia*, *Nevos*,—que no están ya a la altura de las exigencias actuales.

El empresario de Ermete Novelli no se mostró anoche galante con personas a quienes debiera guardar consideraciones, y por todos estos motivos, él no varía de plan y de sistema, no puede prometerse una campaña honrosa y productiva.

No debemos callar que la compañía no ofrece, después del que figura a su cabeza, autores de relevante mérito, según se debía esperar, no estando ninguno de ellos al nivel del que ha obtenido entre nosotros tan brillantes y justas laureles.

ALTER EGO.

## La cuestión monetaria en Puerto-Rico.

Certas ligaduras de Puerto Rico pintan con negros colores el estado grave que allí atraviesa la sociedad portorriqueña, y principalmente el comercio, con la cuestión monetaria.

Previamente en la época más favorable para los cambios con el exterior, por ser la de exportación de los frutos insulares, los giras para Europa han subido hasta el 21, perjudicando de un modo ruinoso todas las transacciones mercantiles y las necesidades de los particulares, obligados a situar fondos fuera de la isla.

Este recrudescimiento brusco se atribuye en Puerto Rico al escandaloso contrabando de plata mexicana realizado últimamente.

Nuestro colega *El Tiempo* llama la atención del digno ministro de Ultramar sobre este asunto.

## La jota aragonesa.

Nuestro amigo D. Eusebio Blasco nos ruega hagamos constar que la fiesta aragonesa de mañana en el Hotel Inglés no es, como se ha dicho un espectáculo de la mañana, sino un obsequio que se le dedica, sino una reunión fraternal de la colonia aragonesa residente en Madrid, sin distinción de clases ni partidos, y el crear otra cosa sería, según nos dice el conocido escritor, desnaturalizar el verdadero objeto del banquete.

Hasta hoy por la mañana se hablan inscrito 210 aragoneses en el Hotel Inglés.

## El próximo Consejo.

Mañana regresará a Madrid el Sr. Moret, y probablemente se celebrará por la tarde Consejo de ministros, en que será acordada la combinación de ascensos militares producida por el pase a la reserva del general Senz.

También dícese se tratará del concurso para la construcción de los diques de Cádiz y Cartagena.

## El general Martínez Campos.

Dice *El Liberal*: «El Sr. Sagasta respeta la susceptibilidad del general Martínez Campos; pero cree que éste no puede sustraerse a la gratitud del gobierno por el señalado servicio que le ha prestado en África, y se propone insistir—cuando el general regrese—para que éste se resigne a aceptar una demostración oficial y solemne del reconocimiento del gabinete.»

## Los tratados de comercio.

Según noticias de *El Liberal*, el Sr. Sagasta tiene el pensamiento de que el debate referente a los tratados de comercio se inicie en el Senado, en la creencia de que yendo prejurado al Congreso, será más difícil obtener en esta Cámara su aprobación.

Pro hasta en este punto—añade *El Liberal*—es posible que se equivoque el jefe del gabinete, si se confirman las noticias

que lo ha anunciado el presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana. Este último ha anunciado al Sr. Sagasta que en su sentir, habrá de hacer el presidente del Consejo un esfuerzo supremo para que acudan a su puesto los senadores ministeriales, siempre que haya una votación decisiva, y que aun así podrá correrse el riesgo de que los aliados sonadores no acudan.

Nuestras noticias son que el presidente del Senado no ha expresado tales juicios pesimistas.

Lo verosímil es, que el tratado con Alemania sea muy combatido; pero estamos ciertos que así en el Senado como en el Congreso el gobierno tendrá mayoría.

Y la debe tener, a menos que nos vayamos a quedar a protestar todos ante dos dones de oligarcas industriales, más exigentes cada día mientras más favores les concede el arancel.

## El suicidio de un loco.

Próximamente a la una de esta madrugada, el ruido de dos disparos de arma de fuego alarmaron a los vecinos de la casa número 9 de la calle de Arlabán.

El vecino del piso segundo, Romualdo Bergamio Muro, se había disparado dos tiros de pistola por debajo de la toquilla izquierda, quedando en grave estado.

Dado aviso al médico de la Casa de Socorro del distrito y al juez de guardia, se presentaron en el citado cuarto, tomando éste declaración al herido y prescribiendo igual a su curación.

Según parece, habiéndose acostado dos horas antes, sin que su padre, que vive con él, advirtiera en Romualdo alteración alguna.

Éste, desde hace algún tiempo, venía padeciendo síntomas de locura maníaca, hasta el extremo que la familia estaba practicando gestiones para recluírlo en una casa de salud.

En su declaración ante el juez Sr. Gallardo, dijo que estando durmiendo había oído dos disparos de arma de fuego, y a la vez se sintió herido. Ignorando si fué él mismo el que se lo hizo; y caso de haberlo hecho, sería inconscientemente.

Después de curado, pasó en camilla al Hospital Provincial.

Romualdo Bergamio cuenta treinta y tres años, es casado y tiene seis hijos y su mujer próxima a dar a luz.

# EL TEMPORAL

## En Cádiz.

Dicen de esta población que reina gran temporal en todo el litoral de aquella provincia.

Las launchas pescadoras se han refugiado en los puntos de la costa más próximos al sitio donde fueron sorprendidas por la tempestad.

Se ignora el paradero de algunas.

En el puerto de Cádiz está casi paralizado el movimiento.

Ayer por la mañana, cuando regresaban al Peñol 50 marineros, se rompió el palo del bote en que iban, viéndose en grave peligro.

El bote pudo regresar a tierra con ayuda de auxilio.

## En Málaga.

También en Málaga se deja sentir el furor temporal.

La autoridad de marina de dicho puerto ha prohibido la salida de los barcos.

## En el Cantábrico.

A causa del temporal que reina faltan diez barcos pescadoras en el puerto de Ondárroa, temiéndose que las olas las hayan estrellado contra las rocas.

Considérase seguro que habrá que lamentar algunas víctimas.

# Muerte misteriosa

Anteayer tarde, hallándose una joven en las escalinatas de la catedral, se acercó un individuo preguntándole qué hacía en aquel lugar.

La joven contestó que la noche anterior se había quedado allí a dormir, y que trataba de hacer lo propio en cuanto oscureciera.

El individuo le ofreció alimentos, llevándosele, después de haber cenado, a una casa de la calle de Madroñis Grande.

Aquí permanecieron hasta ayer mañana, quedando la joven sola en una habitación, y tomando, por encargo de su acompañante, chocolate.

A las cuatro de la tarde regresó el individuo, y una hora después salió de la habitación pidiendo auxilio, manifestando que la mujer se estaba muriendo.

Se dió aviso al médico de la Casa de Socorro, que se paró en la casa de referencia, certificando que la joven había ya fallecido, sin que se notasen exteriormente señales algunas de violencia.

El juzgado entiendo en el asunto, habiendo dispuesto la detención del sujeto referido hasta conocer el resultado de la autopsia que practiquen los médicos forenses en el cadáver de la joven.

## El Sr. Valero Martín.

Ayer falleció en esta corte el distinguido literato y periodista D. Juan Valero Martín, hijo de D. Juan Valero de Tornos. Ha muerto el Sr. Valero Martín en la más hermosa de las vidas y cuando todo le prometía un porvenir venturoso.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de su familia.

# FRONTONES.

## Euskal-Jai

Entre el público que concurre frecuentemente a los partidos de pelota, como entre los devotos del arte tauarino, hay muchos, pero muchos, adoradores del dios Exito que practican su religión, no por manera prudente, razonable, discreta, como se merece deidad tan respetable siempre, y especialmente tratándose de ejercicios corporales, sino de un modo que raya en fanatismo y que causa la desesperación de los antiguos y sesudos aficionados.

Una parte considerable de los amateurs

del sport vasco han encendido velas sucesivamente en los altares mayores de los frontones madrileños, a los siguientes delanteros: Irún, Baloqui, Gamborons, Portal, Bileguri y Machin.

Claro es que alguna razón han tenido aquellos señores para haberlo así, porque los seis jugadores nombrados han pasado por épocas de prosperidad y decadencia; pero la razón desaparece cuando se trata de establecer la regla permanente, absoluta, haciendo comparaciones entre los pelotaris, sin tener en cuenta circunstancias y condiciones especialísimas, prefiriendo al mismo que llega, como las muchachas de quetas favorecen al último galán que las pasa la calle.

En el *haleldescopio* de Kuskal-Jai aparece ahora como figura dominante Machin, delantero sin duda que vale muchísimo; que tiene juego completo y saque de respeto por sí mismo; que cubre mucha plaza, hasta como puede cubrir Irún; que es convejo y brevivo para rematar; que posee grandes medios defensivos...

Pero, señores, mucho cuidado con eso de adjudicar jefaturas, bajo la impresión del momento, que en la gente de esta (1) hay quien puede ser todavía muchos días, y a los méritos del día, y sobre todo a los títulos más que sobrados para que le adjudiquen un sitio aparte, donde no llague la influencia del *grand succès* de la semana, de la quincena o del mes.

Digamos que Machin es hoy un rival también de los mejores delanteros; pero no adjudiquemos bolos de doctor así a la lijera, ni menos concedamos carácter *disciplinario* a quien pueda todavía *desgraciarse*, que la carrera del pelotari está expuesta a muchos tropiezos, y el que quiera subir a la cima, ha de formarse, por pasos contados, una tradición gloriosa, como la de los Baloqui, Marco, Bileguri...

No haremos, pues, uso del *clické* que tenemos reservado los revisores para los casos en que un pelotari sobresale entre sus camaradas, en dos, tres o cuatro partidos. No consignaremos que Machin es el primer delantero; porque tantas veces nos hemos equivocado en nuestros juicios respecto a este asunto, que algunas veces, dero mismo cuando tratamos de juzgar en *causas* el mérito real y positivo de un jugador de pelota y de asignarle un sitio en el *escalafón*.

El verano pasado Calceanos y Padrós entre la clase de *invidiosos* incurables, y el do Orlo se ha encargado después de desmentirlos. A Baloqui lo hemos enterrado más de tres veces, y él, nada, empujado en rescatar.

Limitándonos al presente momento histórico, y digamos que Machin obtuvo ayer una victoria brillantísima jugando en compañía de Padrós contra Bileguri y Chiquito de Abando;

Que éstos llegaron a 25 tantos, gracias a la misericordia de Padrós, que no quiso apretar en la última deca;

Que el de Ermita lo hizo casi todo; asnes de primera, reses magníficas, defensas soberbia de los cuadros medios y ataque brillante en el centro;

Que Bileguri estuvo desgraciado las pocas veces que pudo entrar en juego;

Que el Chiquito no pudo con sus contrarios y se alibó, aunque, en nuestro sentir, no con mucha justicia;

Y que no tiene perdon de Dios que quien juega como ayer jugó Padrós, no rebasa otros días la altura de un zaguero de tercera.

## Boti-Jai

Según hemos oído a personas que consideramos competentes en la materia, los defectos ocasionados en las obras del Boti-Jai, en esta corte, son de bastante importancia.

Parce que la fachada tiene graves defectos de construcción, que deben subsanarse con todo el esmero posible para que el edificio ofrezca las necesarias condiciones de seguridad.

# VARIEDADES.

## Los perros de tiro.

El extranjero que llega a Bruselas encuentra singularmente sorprendido, viendo enganchados a carrillos, y sin manifestar contrariedad, a perros convenientemente educados para el tiro.

De este modo de tracción hacen uso muy común la gente del campo y los vendedores callejeros de determinadas mercancías.

Ordinariamente solo se enganchan un perro; pero en algunos casos se enganchan más, lo que no parece ofrecer inconvenientes, dada la docilidad y resistencia de los «*mañines*» que se emplean para el tiro.

Esos perros, cuya alimentación es muy esmerada, cuestan, por término medio, entre 100 y 125 francos, y el peso que suelen arrastrar es de 300 kilogramos.

Nada pone más de relieve estas cualidades y la emulación que entre los perros llega a establecerse, que el espectáculo pintoresco, y nada raro, de verdaderas carreras de perros enganchados a sus carrillos que el viajero puede contemplar en Bélgica.

Comúnmente se elige para pista una ancha carretera, en la cual se coloca la meta, a veces a tres kilómetros de distancia.

Es de ver la impaciencia que manifiestan los perros puestos en línea para la carrera.

A una voz parten todos, arrastrando carro y automotonde, lanzando estruendos estridentes y a todo correr de sus huesos rotundos.

Los tumbos son frecuentes; se tropiezan los perros, se muerden e irritan; pero en derezado el carro y puesto en su lugar el auriga, recobran la carrera, no siendo, frecuentemente, los que más tropiezos sufren los más tardos en llegar.

En algunos casos es tal la velocidad que esos perros adiestrados adquieren, que han llegado a hacerse apuestas de competencia con buenos caballos enganchados a un carrilón.

Contra estas costumbres de los belgas ha existido en los países que tienen sociedades dedicadas a la protección de los animales, una prohibición más bien moral y presunta que real y efectiva.

Véase si no el caso que le ocurrió a un viajero belga, escritor distinguido, que tuvo la humorada en 1889 de trasladarse a la Exposición universal conducido por un

«*tron de injo*» de esta clase, cuyo tiro lo costó un franco escorbido de dos meses.

Generalmente acompañado al escritor belga en su tránsito por Francia las carabatas de los campesinos y las rachidas de los chicos de los lugares que atravesaba en su lentísima odisea; pero en algún punto opusieron al viajero obstáculos más serios a su paso.

En efecto, en un pueblo, la ley protectora de los animales, representada por la vara de un alcalde sensible, le cerró el paso, y el excentrico escritor tuvo que valerse de toda su ingenio para franquear el lugar.

Desenganchó los perros, los metió en el carro, enganchó él, y arreando a aquellos perros para el impulso de la ley, pudo atravesar aquel término municipal, donde la raza canina tenía defensor tan ardiente.

El lance dió mucho que reír y no poco que escribir.

Sin duda la idea de semejante aplicación han debido tenerla los belgas de los habitantes del Poio, porque entre los esquimalos es donde la tradición permite esta estomatización en términos de que, si tan dócil auxilium, la existencia de aquellos animales casi sería imposible.

El perro de esquimal, que así se llama el de la región ártica, sirve para el tiro enganchado al trineo, y es tan inteligente, que el dueño antes que las apisona se un par de cuerdas unidas a un pretil de cuero para el arrastre, sin bocado ni fiendas, pues basta la voz del amo y el obediendo de la trineo para guiarlo y para estumarle.

Es común ver tiros de doce a quince perros, y aunque el peso del trineo no es excesivo (de 500 a 750 kilogramos), al muy a nivel aquellas llanuras de hielo, sale un tiro de esos para franquear en una jornada de seis horas distancias de 100 kilómetros.

A la cabeza del tiro pone el esquimal un perro que, por su fidelidad y su inteligencia, sirve de guía; y si los relatos de algunos viajeros árticos son exactos, aún sirve este can delantero, mediante una preparación que tiene algo de perfidia, para estimular el ardor del tiro.

«La víspera de la partida—dice uno de aquellos—el esquimal somete a ayuno riguroso a toda la trullá: perro corredor necesita estar hambriento. De esta medida dietética queda exceptuado un perro: el más ligero, a cual el amo prodiga mimos y golosinas en los propios hocicos de sus camaradas famélicas. Semejante preferencia genera rencor y deseos de venganza. La ocasión para ésta ofrece al siguiente día del viaje.»

El perro mimado, cebado y por lo mismo colado, va en cabeza; así que, apenas enganchado el tiro, todos se lanzan contra él, para hacerle pagar cara la preferencia.

Esto le obliga a correr, y a los demás a seguirle... El trineo, en tanto, se desliza veloz, y esto es lo que el esquimal se propone.»

# La Gaceta

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

## General en jefe de Filipinas.

Real decreto de Guerra nombrando general en jefe de las Islas Filipinas al teniente general D. Ramon Blanco.

## Indultos.

Los decretos de Guerra concediendo los indultos de pena de muerte que firmó su majestad la Reina en el acto de la Adopción de la Cruz.

# CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

## Parish.

Con la obra hecha después del hundimiento, ha quedado esta teatro-circo verdaderamente precioso.

La concurrencia que anoche había en la plaza del Rey era tan numerosa, que no se veía ni una localidad desocupada.

La *troupe* presentada es excelente, la orquesta ha mejorado algo, y de seguir así las cosas, es seguro que la nueva empresa realizará grandes ganancias en la temporada que anoche inaugurada.

Mencionamos entre los artistas que se presentaron, la bella gimnasta miss Lydie; el ventrílocuo O'Kil, ya conocido en Madrid, por haber trabajado, si mal no recordamos, en el teatro de la Comedia; el popular Billy Hayden, la *troupe* Pantheon y otros varios.

## Colón.

Esta obra, por su situación, viene siendo siempre favorecida por las clases populares.

Anoche estaban las galerías tan llenas, que no cabían en ellas unfiler.

Las sillas y los palcos estaban también ocupados, y los espectadores pasaron muy agradablemente la noche.

La compañía que el Sr. Rizzarelli ha reunido es excelente, y como, según nuestras noticias, se piensa en cambiar el espectáculo con mucha frecuencia, no es aventurado predecir que la temporada será excelente para la contaduría.

Los tres números del programa más aplaudidos han sido los ejercicios de la *troupe* Orsorra, el juego de la rosa, de los hermanos Diaz, y la adivinaciones de madame Louise Kreps.

El finlón acabó con una parodia de la *fole* de Sevilla, muy bien presentada.

## Romea.

El *comandante* Martínez, jugueta cómico en un acto estrenado anoche en el teatro Roma, fué aplaudido por los concurrentes.

La obra nada tiene de particular ni la letra ni la música, y hubo algunos momentos en que parecía seguro el fracaso.

Sus autores, el Sr. La Guardia, de la letra, y el maestro Arrado de la música, fueron llamados al palco escénico.

## Lara.

Mañana lunes, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras cómicas *La cascara amarga*, *El cascabel al pelo*, *Entre parientes* y *Los monigotes*.

Pasado mañana martes, beneficio de don Pedro Ruiz de Arana con *El oso muerto*, *Ciertos son los toros* y *Zaragüeta*.



BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for dates (24 Marzo 1894, 17 Marzo 1894) and categories (ACTIVO, PASIVO) with sub-columns for Ptas. and Céntis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hogo y Yokohama.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER El vapor Joaquín del Piélago, sale de Cádiz para Tanger, Argiciras y Gibralt. los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON Los VICIOS DE LA SANGRE se modifican y desaparecen con esta esencia, que es el mejor atemperante y refrescante.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, y en las principales farmacias.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Revelacion á los profanos DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÏNA TROUETTE PERRET

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL ODIO Y AMOR por Charles Merouvel. VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL» Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110 y M. Garcia, Capellanes, 1.—Va por correo.—Instituto Audet, Madrid.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN LONDRES

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS Solo este precioso Tónico reemplaza al Castoreo, y cura radicalmente en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquines, Acanecidas, Moletas, Alifafes, Esparrancos, Sobrehucos, Flejeados y Infartos en las piernas de los jóvenes caballos; etc.; sin ocasionar ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—Revulsivo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.

SEÑORES ANUNCIANTES La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

MARZO 24) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 84) LOS DRAMAS DE LONDRES III EL HOMBRE GRIS POR PONSON DU TERRAIL

rojizo, abundante y espeso, como el de la piel de un mono. Su fisonomía era bestial, pero su mirada no carecía de inteligencia, y sus acentuados labios indicaban una brutal franqueza y cierta dosis de lealtad.

—Pues bien, desembucha pronto—dijo William.—¿Hay que acoger á alguno para darle gusto? —No. —¿Qué es necesario hacer? —El Hombre gris está en Newgate. —¿Ah, diablo! —Y te ruega hacer lo que yo te pida, como si fuera él quien te lo pidiera.

ta que daba entrada á esta casa, se abrió por sí solo, tan luego como el abate Samuel tiró de una birola fija en el muro. Elena se encontró entonces á la entrada de un pasadizo oscuro, de donde se escapaba un aire frío e infecto.

—Bien. —Ya comprenderéis que no sospechan siquiera vuestra venida. —¡Ah! —Es necesario, pues, que yo os preceda, y que por algun tiempo permanezcais aquí.